

ENTORNO

El Real Madrid bloquea la firma del convenio de fútbol femenino

La firma del acuerdo, prevista para el lunes 20 de enero, no se ha producido porque el club blanco quiere tener derecho a emitir sus partidos en casa y a domicilio a través de sus canales de televisión corporativos. El resto de clubes no están de acuerdo.

Palco23
21 ene 2020 - 11:34



El primer convenio de fútbol femenino vuelve a retrasarse. El acto de presentación oficial estaba previsto para el lunes 20 de octubre, cuando debía producirse la firma de la Real Federación Española de Fútbol (Rfef), que la semana anterior había aceptado las propuestas de la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (Acff) y la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE). Todas las partes están de acuerdo con el pacto alcanzado, pero la firma no ha podido estamparse debido a que el Real Madrid quiere tener derecho a emitir sus partidos en el canal de televisión corporativo del Real Madrid TV.

Cabe recordar que el Real Decreto Ley sobre la venta centralizada de los derechos de televisión no permite a los clubes emitir los partidos a domicilio a través de sus canales corporativos, y limita esta posibilidad a los encuentros que disputen como local.

Esta es la segunda vez que el convenio retrasa su presentación, ya que inicialmente estaba previsto para el 15 de enero, un día después de que la federación emitiera un comunicado en el que se comprometía a aportar los ocho millones de euros necesarios para desbloquear el acuerdo y aceptaba íntegramente la solución propuesta por los equipos y Mediapro para desbloquear el apartado audiovisual. Este acuerdo sigue en pie, pero la falta de acuerdo con los clubes no ha permitido la firma.

Ainhoa Tirapu, una de las portavoces del colectivo de futbolistas, ha recordado que “el lunes habíamos sido convocadas en Madrid para vivir un día histórico, pero nos hemos encontrado incertidumbre”. “No sabemos qué pasa, es la realidad, porque el tiempo pasa y se pierden derechos laborales, algo que no nos podemos permitir; nos sentimos ninguneadas y no queremos llegar a ese punto, a la huelga, pero esto no se puede alargar más”, ha añadido.

La firma del convenio femenino estaba prevista para el lunes 20 de enero pero volvió a retrasarse

Desde el sindicato y el colectivo representante de las jugadoras piden “explicaciones” a la Rfef, y una “respuesta inmediata” para desbloquear por fin la firma del acuerdo. De no haberla, no se descarta una segunda huelga: “Se firmó una tregua y no nos gustaría plantearnos de nuevo esta situación, pero sentimos que no se nos está tomando en serio”. Asimismo, se enfatizó en que no se pone una fecha límite para la firma.

El 14 de enero, la Rfef aceptó las propuestas de las jugadoras y se comprometió a aportar los ocho millones de euros necesarios para desbloquear las negociaciones. De esta forma, cada club de Primera Iberdrola recibiría 500.000 euros anuales si se adscriben al Programa Élite, mientras que los de la Reto Iberdrola percibirían 100.000 euros anuales cada uno.

Además, como parte del acuerdo también aceptó íntegramente que dos partidos por jornada se emitieran a través de GOL, canal propiedad de Mediapro. Este era un compromiso que la Acff y el grupo audiovisual habían asumido, a cambio de aportar 1,5 millones de euros para favorecer la firma del convenio. De este modo, tanto el acuerdo con Mediapro como el Programa Élite de la Rfef permitirán a los clubes asumir

el incremento salarial pactado entre los sindicatos y la patronal. El problema, ahora, estaría en que no hay acuerdo con Real Madrid, los clubes, Mediapro como propietario de los derechos de doce de los dieciseis equipos de la liga, y la Rfef.

Aparte de paralizar esta partida hasta que se firme el convenio, también quedan suspendidas otras medidas clave de las negociaciones, convertidas en las principales reivindicaciones, como la cotización al 75% de la jornada en los escalones salariales más bajos y un aumento de 2.000 euros brutos anuales para las futbolistas que cobran entre 16.000 y 30.000 euros brutos.